



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El tradicional deporte conocido como Pelota-paleta tiene sus orígenes en el viejo continente y fue traído a nuestra tierra por los vascos. Una vez en la Argentina esta disciplina fue adaptándose y tomando características particulares hasta convertirse en el deporte que más títulos le ha aportado a nuestro país.

En principio se modeló un instrumento, la paleta. Este proviene del hueso de la vaca (la paleta, de ahí tomó el nombre) y luego se comenzó a utilizar la madera. Posteriormente se empezó a utilizar una pelotita de goma, saltarina conocida como "negrita" diferente a las utilizadas; asimismo en un principio se jugaba contra un paredón hasta que se construyeron las canchas a las que se denomina "trinquete".

No existen registros sobre la fecha de origen, pero según testimonios el primer partido se jugó en una cancha de Burzaco alrededor de 1905.

En la actualidad la Pelota-Paleta es un deporte que lo practican tanto niños, jóvenes como adultos. Se realizan diversos torneos en todo el país como el Campeonato Metropolitano en Buenos Aires, la Copa de Campeones, y competencias en varias provincias. En nuestra región es tradicional la realización de torneos patagónicos.

Asimismo anualmente se lleva a cabo el Campeonato Argentino Superior en Trinquete, del que participan representantes de todas las provincias argentinas. Esta competencia es fiscalizada por la Confederación Argentina de Pelota, organización que otorga a cada provincia, anualmente, la realización del campeonato.

En este sentido se ha otorgado a Río Negro la realización del evento este año. Por ello la Federación de Pelota de la Provincia encabezada por Oscar Galmán, luego de veintiocho años de haberse realizado el último Campeonato Argentino en Río Negro, desde el 1 y hasta el 3 de diciembre próximos organizará el mencionado torneo.

Se ha dispuesto que la sede será General Roca, en tanto que Allen oficiará como subsede y se jugará únicamente en la categoría A también llamada Superior. Este evento contribuye a la integración a la difusión de este deporte que atrapa a varias generaciones, ya que en Río Negro, no solo se juega en las ciudades nombradas sino que existen 27 canchas y forman parte del juego las categorías infantiles, juveniles y la superior.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Merced a la participación e importancia de nuestros representantes en la Pelota-paleta, quienes se destacan cada vez que compiten en el plano nacional, es que se le otorga el aval a la Federación Provincial al reconocerla como integrante de la Confederación Argentina y encomendarle la realización del Campeonato Argentino.

Por ello:

Autor: Carlos Daniel Toro



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés deportivo y social el Campeonato Argentino Superior de Pelota-Paleta en Trinquete a realizarse en las ciudades de Allen y General Roca desde el 1 hasta el 3 de diciembre de 2005, organizado por la Federación de Pelota de Río Negro y fiscalizado por la Confederación Argentina de Pelota.

Artículo 2°.- De forma.